

9 de febrero de 1999

Proceso Contencioso-  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción.-

Designación de

Representante.- La firma Rivera, Bolívar y Castañedas, en representación de Colegio Bilingüe Vista Hermosa, S.A., para que se declare nula, por ilegal, la Resolución N°4611-93 de 27 de abril de 1993, expedida por el Sibdirector General de la Caja de Seguro Social, los actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Honorable Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.-

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Indira T. de Muñoz Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2585, para que me represente en la práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 27 de enero de 1999.

Del Honorable Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher  
Procuradora de la Administración

AMdeF/5/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.  
Secretario General